

JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE PESADO BUNCHERITOS S.A. EL 02 DE ABRIL DEL 2019.

En el día hoy dos (2) de abril del dos mil diez y nueve (2019), siendo las nueve de la mañana (09:00 am), encontrándose reunidos en las oficinas de la Compañía de Transporte pesado Buncheritos S.A. Ubicada en el cantón Muisne en el Recinto el Saltos, se reúnen la Junta Universal Extraordinaria de Accionistas, previa convocatoria del señor ANGEL WILLIAMS MENDOZA Gerente de la Compañía, y los accionistas Aveiga Quiroz Oscar Francisco con el 40%, Bone Rodríguez Wilson Antonio con el 40%, Bravo Colt José Teodomiro con el 40%, Guerrero Pacheco Pedro Pablo con el 40%, Loor Vergara Mauro Antonio con el 40%, Macias Vergara Manuel Lorenzo con el 40%, Mendoza Buste Ángel Gustavo con el 40%, Mendoza Buste Klever Daniel con el 40%, Mendoza Rodríguez Wagner Edison con el 40%, Mendoza Vidal Ángel Williams con el 40%, Mendoza Vidal Cristhian Vicente con el 40%, Mendoza Vidal José Gustavo con el 40%, Mendoza Vidal Rodis Fernando con el 40%, Mótense Moran Raúl Vicente con el 40%, Moreno Moreno Byron Germanio con el 40%, Osorio Terán Mario Rodríguez con el 40%, Osorio Teran Victor Hugo con el 40%, Pardo Quezada Roberto Leónidas con el 40%, Toapanta Minasunta Manuel Wilmer con el 40%, Vera Giler Ida Dora con el 40%, Yauli Añarumba José Manuel con el 40% . Todas las acciones son de un valor nominal de un dólar americano cada una, y se encuentra presente el 100% del capital social suscrito y pagado. Los accionistas deciden reunirse en Junta Universal Extraordinaria de Accionistas al tenor del dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías para conocer el siguiente orden del día los accionistas antes mencionados, ecuatorianos todos, mayores de edad, civilmente hábiles, de este domicilio, propietarios en conjunto de Ochocientas cuarenta (840) acciones que con un valor nominal de un dólar americano cada una, y se encuentra presente el 100% del capital social suscrito y pagado. Los accionistas deciden reunirse en Junta Universal Extraordinaria de Accionistas al tenor del dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías para conocer el siguiente orden del día los accionistas. Se dio comienzo al objeto de la reunión siendo los puntos a tratar los siguientes: **PRIMERO:** Verificación del quórum; **SEGUNDO:** Informe de Gerente General; **TERCERO:** Informe de Comisario; **CUARTO:** Análisis y Aprobación de los Estados Financieros 2017; **QUINTO:** Discutir y disponer si se realiza la repartición de las utilidades del periodo fiscal 2018 Seguidamente se pasa a discutir el **PRIMER PUNTO.** El presidente de la Compañía de Transporte Pesado Buncheritos S.A. Informa que se encuentran representadas en esta reunión 840 acciones de un total de 840 dólares que integran el capital suscrito y pagado de la compañía, y que en consecuencia los presentes podrían constituirse en Junta Universal Extraordinaria de Accionistas con capacidad

para deliberar y tomar decisiones. Actúa como secretario AD HOC la señora Esther Mendoza Vidal. Inmediatamente se continúa al **SEGUNDO PUNTO:** Informe de Gerente General, el señor Gerente General da su informe referente a los Estados financieros 2017 y de acuerdo a su criterio indica que los estado financieros fueron realizados de acuerdo a las Normas Internacionales Información Financiera (NIIF); **TERCER PUNTO.-** Informe del Comisario.- Seguidamente el Comisario da su informe, el cual indicó que los Estados Financieros del periodo fiscal 2018 de acuerdo a su examen se realizaron de acuerdo las Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF)., **CUARTO PUNTO:** Análisis y Aprobación de los Estados Financieros 2018, Toma la palabra el señor Cristhian Mendoza donde indica que el periodo fiscal 2018 no hubo actividad en la empresa y se aspira comenzar a trabajar. **QUINTO PUNTO:** En periodo 2018 de la Compañía de Transporte Pesado Buncherito S.A por no haber tenido Actividad no hay Utilidades a repartir, después de debatirse el tema y habiéndose efectuado las preguntas del caso, siendo absueltas todas las consultas previamente formuladas; los accionistas aprobaron por unanimidad el Balance General y Estado de Ganancia y Perdida del ejercicio 2018, por cuanto no existe otro punto a tratar, se declara concluida la Junta Universal Extraordinaria de Accionistas, se decretó un receso de 20 minutos para la elaboración de la presente acta, la cual fue aprobada por unanimidad de todos los accionistas, para constancia de lo actuado firman los accionistas, conjuntamente con el Presidente de la Junta Universal Extraordinaria de Accionistas y la Secretaria que certifica. Siendo las 10:00 am del miércoles 02 de abril del 2019, se levanta la sesión.

Quienes en constancia de lo anterior firman.



Christian Vicente Mendoza Vidal
PRESIDENTE-ACCIONISTA
C.C. 0803023415



Ángel Williams Mendoza Vidal
GERENTE GENERAL- ACCIONISTA
C.C. 0802368548



Aveiga Quiroz Oscar Francisco
ACCIONISTA
C.C. 0800525974



Bone Rodríguez Wilson Antonio
ACCIONISTA
C.C. 1305495085

Bravo Colt José Teodomiro
ACCIONISTA
C.C. 1708907991

Guerrero Pacheco Pedro Pablo
ACCIONISTA
C.C. 1202650691

Llor Vergara Mauro Antonio
ACCIONISTA
C.C. 1708924087

Macías Vergara Manuel Lorenzo
ACCIONISTA
C.C. 0801916958

Mendoza Buste Ángel Gustavo
ACCIONISTA
C.C. 1301830798

Mendoza Buste Kleber Daniel
ACCIONISTA
C.C. 0801018896

Mendoza Rodríguez Wagner Edison
ACCIONISTA
C.C. 1719043505

Mendoza Vidal José Gustavo
ACCIONISTA
C.C. 0804258119

Mendoza Vidal Rodis Fernando
ACCIONISTA
C.C. 0802489401

Montese Morán Raúl Vicente
ACCIONISTA
C.C. 0909284432

Moreno Moreno Byron Germánico
ACCIONISTA
C.C. 0502500978

Osorio Terán Mario Rodrigo
ACCIONISTA
C.C. 1706787106



Osorio Terán Victor Hugo
ACCIONISTA
C.C. 1704069879



Pardo Quezada Roberto Leónidas
ACCIONISTA
C.C 1102279195



Vera Giler Ida Dora
ACCIONISTA
C.C. 1710947019



Yauli Anarumba José Manuel
ACCIONISTA
C.C 1712001682



Toapanta Ninasunta Manuel Wilmer
ACCIONISTA
C.C. 0502381437



Esther Mendoza Vidal
Secretaria AD- HOC
C.C. 080218711-2